

## **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

### **CONVOCA**

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de esta LXIII Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 26 de agosto de 2021, a las 11:00 horas**, para tratar los puntos siguientes:

**PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se  **nombra Magistrada interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, quien deberá de cubrir la ausencia temporal de la Magistratura en la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes, para ejercer las funciones inherentes, a partir de que tome debida protesta de ley, y hasta que cese la causa que la motivó;** que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**SEGUNDO.** Toma de protesta de la  **Magistrada interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.**

**TERCERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se  **autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, a ejercer actos de dominio respecto del bien inmueble denominado “Los Cerritos” y “El Mirador” ubicados en el Municipio de Calpulalpan;** que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**CUARTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se  **reforma el artículo 15, y se adiciona un párrafo segundo al artículo 561, ambos del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**QUINTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se  **reforma el primer párrafo del artículo 239, y se adiciona la fracción XI al artículo 239, del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**SEXTO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se  **adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala;** que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**SÉPTIMO.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley del Notariado para el Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**OCTAVO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se **adicionan los artículos 9 Bis y 9 Ter a la Ley para Prevenir y Combatir la Violencia Escolar en el Estado de Tlaxcala**; que presentan las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; la de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**NOVENO.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se **reforma y se adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**DÉCIMO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se **declara a la Ciudad de Huamantla, Municipio de Huamantla, Tlaxcala, capital del Estado de Tlaxcala, durante el día dieciséis de noviembre de cada año, en conmemoración de la “Batalla de Tecuac”, acontecida el dieciséis de noviembre de mil ochocientos setenta y seis**; que presentan las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

**DÉCIMO PRIMERO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Legislativo: Congreso del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 29 de agosto de dos mil veintiuno**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**Tlaxcala de Xicohtécatl, a 25 de agosto de 2021.**

**C. Luz Vera Díaz  
Dip. Presidenta**